

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROPICALMA S.A.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de Enero del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre 1492 y Lincoln, Edificio Torre 1492, oficina 602 Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de "TROPICALMA S.A.", con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Acuden a la reunión LOMADER S.A. propietaria del 99% del capital social, equivalente a 99 acciones de veinte dólares cada una, debidamente representada por el Ing. Juan Carlos Arguello Ayala en su calidad de Apoderado Especial de la misma; y la Sra. Cristina María Sánchez Williams, propietaria del 1% del capital social, equivalente a 1 acción de veinte dólares cada una.

Preside la junta la Sra. Emilia Jacqueline Piñeros Narváez, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Arguello Ayala, Gerente General. El secretario manifiesta que se encuentra la totalidad del capital social.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objetivo único a tratar el Orden del Día:

Aprobación de Balances bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

El presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Aprobación de balances bajo NIIF.

Los accionistas debaten ampliamente y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad resuelven:

Aprobar los Balances bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:15 horas.

Para constancia firman:


Ing. Juan Carlos Arguello Ayala
SECRETARIO DE LA JUNTA
Apoderado de LOMADER S.A.


Emilia Piñeros Narváez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Cristina Sánchez Williams
ACCIONISTA